

✓
20/07/12
10:00



Guayaquil, Julio 18 del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a Usted que estamos enviando un ejemplar de la Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2007 de Organización Radial C.A., la misma que fue elaborada por Tito Armando Portilla Muñoz registrado con el Numero SC-R.N.A.E-818.

Atentamente,

Lcdo. Douglas Argüello Mautong
Gerente General



Guayaquil: Av. de las Américas y Av. Constitución (junto a TC televisión)

Telfs.: 042288046 - 042288972

Quito: Conde Ruiz de Castilla 997 y Tómas de Murgeon edificio de Tc televisión

Cuenca: Gran Colombia 1480 y Coronel Talbot

Ventas a Nivel Nacional: 042288079 - 042288778

ECUADOR

8AP
21945

ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.

DICIEMBRE 31, 2007, ✓

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
EXPLICATIVAS



ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.

DICIEMBRE 31, 2007

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
EXPLICATIVAS**



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL DIRECTORIO DE ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

Introducción:

1.- He auditado los Estados Financieros adjuntos de ORGANIZACIÓN RADIAL., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en el patrimonio y de Flujos de Caja, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al año 2006 no fueron auditados.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

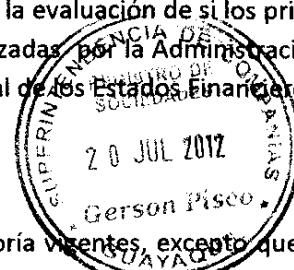
Responsabilidad del Auditor Independiente:

3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Esta Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumplan con requerimientos éticos, se planifique y realice una Auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos pertinentes de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Limitación al Alcance

5.- He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, excepto que no he podido obtener evidencias válidas y suficientes, ni he podido comprobar por otros medios alternativos, acerca de la existencia, pertenencia e integridad de las partidas que componen el rubro "COSTOS Y GASTOS" por \$ 183,112.00 y que representan el 100% del mismo.



6.- Además, no me fue posible obtener la confirmación de un pasivo registrado por la Sociedad por \$ 60,263.32 que compone el rubro "CUENTAS POR PAGAR", ni pude satisfacerme mediante Otros procedimientos alternativos.

Opinión

7.- Debido al impacto significativo que las limitaciones en el alcance, mencionada en el párrafo anterior pudiera tener sobre la empresa y desconociendo cuál podría ser su resultado final, me abstengo de emitir una opinión sobre la información contenida en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007 de ORGANIZACIÓN RADIAL

8.- Este informe se emite exclusivamente para información y uso interno de la ORGANIZACIÓN RADIAL C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil 4° de Julio del 2012



Tito Armando Portilla Muñoz
Registro CPA – 10.432

SC-R.N.A.E - 818



ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

Activo

Activo corriente:

	Nota	2007	2006
Efectivo en caja y bancos		384	4.725
Inversiones Temporales			
Cuentas por cobrar, neto	3	127.637	136.646
Otras cuentas por cobrar			1.406
Otros Activos		13.805	14.848
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	34.366	32.732
Total activo corriente		176.192	190.356
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	4	505.312	510.610
Total activo fijo		505.312	510.610
Diferidos		24.344	26.766
Total activo no corriente		24.344	26.766
TOTAL ACTIVOS		705.848	727.732

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Porción Corriente Deuda a Corto plazo		97.718	81.550
Cuentas por pagar		7.752	3.943
Pasivos acumulados		11.666	10.496
Participación trabajadores		505	
Impuesto a la Renta	9	716	
Total pasivo corriente		118.357	95.989
Deuda a Largo Plazo	7	316.426	364.383
Total pasivo no corriente		316.426	364.383
Total pasivos		434.784	460.372

Patrimonio

Capital social	8	800	800
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones		568	568
Reservas		532.381	531.540
Perdidas Acumuladas	-	265.547	261.934
Utilidades acumuladas		2.863	3.614
Utilidad/Pérdida del ejercicio		-	
Total patrimonio		271.064	267.360
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		705.848	727.732

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	Nota	2007	2006
Ingresos- Ventas netas		186.481	205.534
Costo de ventas			
Utilidad bruta		186.481	205.534
Gastos de administración y ventas		- 143.447	- 143.666
Gastos generales		- 29.273	- 42.454
Utilidad en operación		13.761	19.414
Otros ingresos (gastos):			
Financieros, neto		- 533	- 594
Otros, neto		- 9.859	- 19.221
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		3.368	400
Provisión para participación a trabajadores		- 505	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		2.863	400
Provisión para impuesto a la renta	2 y 10	- 716	
Gastos no deducibles			- 3,214
Utilidad/Perdida Neta		2.147	3,614

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	CAPITA L SOCIAL	APORTE PARA FUTURO AUMENTO AS DE CAPITAL	RESERV AS DE CAPITAL	RESERV A DE CAPITAL	UTILIDADES ACUMULADAS/PERDIDAS	UTILIDAD EJERCICIO/PERDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2005	800.00	568.25	532,365.76	14.99	-	218,759.80	- 43,173.79 271,815.41
Más (menos):							
Transferencia a utilidades acumuladas					43,173.79	43,173.79	
Apropiación			- 841.09				841.09
Utilidad neta						- 3,613.83	- 3,613.83
Saldo al 31 de diciembre de 2006	800.00	568.25	531,524.67	14.99	-	261,933.59	- 3,613.83 267,360.49
Más (menos):							
Transferencia a utilidades acumuladas					- 3,613.83	3,613.83	
Apropiación			840.93				840.93
Utilidad neta						2,862.83	2,862.83
Saldo al 31 de diciembre de 2007	800.00	568.25	532,365.60	14.99	-	265,547.42	2,862.83 271,064.25

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

ORGANIZACIÓN RADIAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	Notas	DICIEMBRE 31, 2007
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Recibido de clientes		241.511
Pagos a proveedores		(163.924)
Impuestos pagados		(16.094)
Intereses pagados		
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación		61.493
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión:		
Adiciones en otros activos		
Adquisiciones en muebles, equipos, etc.	-	(65.834)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-	(65.834)
Efectivo neto usado por actividades de financiación:		
Préstamos recibidos		
Efectivo neto usado por actividades de financiación		
Disminución neto en caja y bancos		(4.341)
Caja y Bancos al principio del año		4.725
Caja y banco al final del año		384
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta		2.863
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Depreciación		5.448
Amortizaciones		2.273
Aumento en cuentas por cobrar		29.339
Aumento en cuentas por pagar		21.065
Aumento (disminución) en gastos anticipados		
Provisión participación de trabajadores		505
Provisión para impuesto a la renta		
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		61.493

Las notas Financieras que se acompañan, son partes integrantes de los Estados Financieros.

ORGANIZACIÓN RADIAL
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

1.1.- Situación Jurídica

La Compañía ORGANIZACIÓN RADIAL., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de junio de 1969.

La compañía reformó el objeto social, conversión del capital de la compañía, aumento de capital y reforma de los estatutos aprobada mediante resolución No. 01-G-DIC-0009419, con fecha 10 de octubre del 2001.

La Compañía tiene por objeto la Comercialización de los Medios de Comunicación Colectiva, en especial la RADIOFUSION.

La Compañía se encuentra domiciliada en Av. Constitución (junto a TC) y Av. De las Américas. Guayaquil – Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

Fecha	Índice de Inflación Anual
31 de Diciembre 2011	5.4%
31 de Diciembre 2010	3.3%
31 de Diciembre 2009	4.3%

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1.- Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparadas con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que, tienen vigencias hasta el 31 de diciembre del 2011. Según resolución de la superintendencia de compañías del Ecuador y en base a requerimientos de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se mantienen vigente hasta el 31 de diciembre del 2011 y serán sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 1° de enero del 2012

2.2.- Período de presentación de los Estados Financieros

El período contable de los Estados Financieros Corresponde del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2007 Y 2006

2.3.- Propiedad y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El terreno está registrado al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías.

El valor de las propiedades y equipos no exceden al valor recuperable.

2.4.- Participación de Trabajadores

ORGANIZACIÓN RADIAL C.A. ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga

2.5.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinan para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la Nota 9. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

	2007	2006
Clientes	128.648,66	149.546,72
Impuestos	13.805,20	10.759,85
Otros	-	1.405,90
SUBTOTAL	142.453,86	161.712,47
Menos- Estimación para cuentas incobrables	- 1.011,17	- 4.088,12
TOTAL	141.442,69	157.624,35

En el año 2007, las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de transmisión de cuñas publicitarias en estación de radio.

4. Propiedad y Equipos

Los movimientos de propiedad y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2007 y 2006, fueron como sigue:

No Depreciable:	2007	2006
Terrenos	342,796.03	342,796.03
Depreciable:		
Instalaciones	49,367.22	49,367.22
Muebles y enseres	20,176.45	20,176.45
Maquinaria y Equipos	472,193.29	472,193.29
Equipos de Computación	3,881.65	3,881.65
Total Activo	888,414.64	888,414.64
Menos- Depreciación acumulada	-	377,804.69
Total Activo	505,311.58	510,609.95

El movimiento de la Instalaciones, mobiliario y equipo fueron como sigue:

	2007	2006
Saldo al inicio	888.414,64	888.414,64
Más (menos):		
Adiciones, neto		
Depreciación	- 383.103,06	- 377.804,69
Saldo al final	505.311,58	510.609,95

5. Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2007	2006
Compañías Relacionadas	34,365.83	32,731.80
TOTAL	34,365.83	32,731.80

6. Proveedores

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2007	2006
Impuestos	8,468.12	3,943.30
Proveedores	93,369.30	81,549.79
Beneficios Sociales	9,173.01	9,596.13
Otros	7,346.97	899.74
TOTAL	118,357.40	95,988.96

7. Obligaciones a largo plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2007
RADIO BOLIVAR	61,506.56
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	92,144.99
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION	122,985.90
RADIOFUSURA DEL PACIFICO	40,110.91
TOTAL	316,748.36

8. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2007 y 2006, el capital social esta constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal unitario de US\$ 1.00. cada una

9.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10.- Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos en el siguiente:

10.1 Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta.

10.2. Calculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción mas amplia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

10.3. Pago del impuesto a la Renta y su Anticipo

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos del 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como a la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

10.4 Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de crédito externos y líneas de crédito registrados y que devengan intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

10.5 Impuesto a la Salida de Divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización del capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor aun año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)

12.- Evento Subsecuente

Al 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros.